

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 2

016

CIRCULAR No. DE 2023

FECHA:	28 FEB. 2023
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
PARA:	DIRECTORES DOCENTES, DIRECTORES DE NUCLEO, COORDINADORES, DOCENTES ORIENTADORES, DOCENTES DE AULA Y PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
ASUNTO:	AULA VIRTUAL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR- SIUCE.

El Ministerio de Educación Nacional MEN, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1620 de 2013 creó el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE, herramienta para la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Colombia.

Esta herramienta se ha venido implementando desde el año 2019 de manera gradual y progresiva, para lo cual el Ministerio ha avanzado en la creación y formación de los usuarios tanto de los establecimientos educativos como de la ETC ; por esa razón ha puesto a disposición recursos de apoyo que posibilitan el acceso y uso adecuado de la plataforma; orientaciones para el registro y seguimiento en los módulos de Convivencia escolar, embarazo y consumo de sustancias; y una variedad de recursos para el fortalecimiento de la convivencia escolar, que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/404764:Sistema-de-Informacion-Unificado-de-Convivencia-Escolar-SIUCE>

Así mismo, en aras de avanzar en la implementación del SIUCE, nos permitimos presentar el aula virtual SIUCE que se encuentra disponible en el Portal Colombia Aprende en:

<https://campus.colombiaaprende.edu.co/course/view.php?id=373>

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 2 de 2

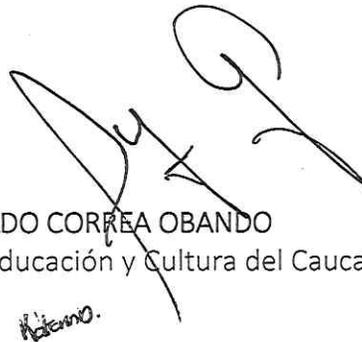
Un espacio creado como herramienta adicional que integra además varios de los recursos actuales y ofrece:

- Apoyos audiovisuales
- Taller interactivo
- Material de apoyo para su descarga,
- Espacio de preguntas más frecuentes sobre el SIUCE y,
- Un espacio de evaluación de los temas abordados.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, desde la Secretaria de Educación Departamental instamos a realizar la activación de la plataforma SIUCE, debido a que es importante dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad que rige la convivencia escolar, por lo tanto, se invita a consultar la Circular 082 de Julio de 2022 en donde se brindan orientaciones necesarias para realizar el proceso de activación de esta plataforma y que es de uso obligatorio por todos los EE del país. En caso de presentar algún inconveniente para el ingreso a la plataforma SIUCE, EL Establecimiento Educativo debe enviar un mensaje a soporte técnico del MEN al siguiente correo electrónico mesadeayuda@tecnologia.mineducacion.gov.co

De igual manera los invitamos a hacer uso y consulta del material diseñado por el MEN, en donde encontrarán herramientas relacionadas con la convivencia escolar: <https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/kit-de-herramientas-para-la-convivencia-escolar>

Cordialmente,



AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Aprobó: Seveling Alicia Lugo Gutierrez – Oficina Jurídica
Aprobó: María Paula Rodríguez- Líder Oficina Calidad Educativa
Proyectó: Lilian Guiselle Córdoba Arias – Profesional Universitario Calidad Educativa